



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN Nº

**0771**

BUENOS AIRES, **27 ENE 2014**

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-15711-13-8 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones DIATER S.R.L., solicita la designación de la Co - Directora Técnica.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 1271/13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscribase a la Farmacéutica Señora ELIZABETH GLORIA GABILONDO, Documento Nacional de Identidad Nº 16.264.687, Matrícula



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 0771

Nacional N° 14038, como Co - Directora Técnica de la firma DIATER S.R.L., con domicilio en la Avenida Belgrano N° 4084/86, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 26 de Septiembre de 2013.

ARTICULO 2º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-15711-13-8

DISPOSICIÓN N°:

mhss

0771

Dr. OTTO A. ORSINGER  
Sub Administrador Nacional  
A.N.M.A.T.